le conviene á la *faïence* (*loza*), le cae mejor todavía á una casa destinada á la educacion.

No puedo ni debo suponer que la nueva Constitucion, en su art 4.°, considere como profesion ó industria la de un banquero de juegos : y al escribir hoy bien ó mal, lo hago precisamente en el sentido del art. 6.°, vituperando unos abusos que atacan á la moral y provocan á todos los crímenes y delitos que queremos extirpar de nuestro suelo.

Conclúyase en hora buena la escuela de Tacubaya ; pero búsquense medios mas adecuados al objeto que se quiere conseguir. Dedíquense á su terminacion las contribuciones que pagan en Tacubaya las hermosas fincas que allí se admiran, el tres al millar, la alcabala del cinco por ciento que se satisface sobre el precio de las casas que pasan á otras manos; haya en la villa (ya que se quiere) una feria de tres dias, en la fiesta patronímica de la Candelaria. Establecido este fondo, no tendremos el desconsuelo de presenciar aquí, durante mas de un mes, unos desórdenes que incitan á radicarse en la villa, á todos los facinerosos mas afamados que dia y noche amagan el reposo de la poblacion, y que la policia local es insuficiente á perseguir (1).

Muy malas trazas tienen hoy los que de la capital vengan á visitar á Tacubaya los dias festivos; y por mas que digan estos que en el campo buscan *lo verde* : más bien creeré que será el del tapiz con que revisten los banqueros á la mesa de sacrificios, en que á centenares inmolan á sus incorregibles y renacientes victimas.

ERNESTO MASSON.

(1) Solo en una era caben hoy los ladrones con que está plagado Tacubaya, y últimamente en la del molino del Salvador, se aprehendieron á diez y ocho de ellos, que románticamente y al apacible fulgor de la deslavada luna, trazaban el plan poco amoroso de su nocturna campaña.

COLEGIO DE SAN IGNACIO,

EN LA VILLA DE TACUBAYA.

En agosto último, el Excmo. Sr. Gobernador del Distrito pidió al Illmo. Ayuntamiento de Tacubaya, noticia circunstanciada de los establecimientos de instruccion primaria que hubiere en ella, con expresion de los niños concurrentes á ellos, método y autores que sigan, materias de aprendizaje, etc. Con este objeto el Sr. D. Ernesto Masson, síndico del Illmo. Ayuntamiento y comisionado de instruccion pública, pasó é hizo la visita á dicho colegio.

El director principal, que al fundar aquella Institucion, cuidó de imprimir y circular su programa (que hoy reproduce en algunos periódicos de la capital, para conocimiento del respetable público) estando esplicados en él los puntos principales que interrogaba el Sr. Masson, le presentó aquel en contestacion, suplicándole igualmente se sirviese presenciar los cortos adelantos que manifestarian de las materias de su aprendizaje en exámen público, los educandos del mismo colegio, en octubre próximo.

En 1.° de setiembre, el Sr. Masson, dispensó la honra de dirigir al referido director, la carta y certificado que á la letra dice :

« Sr. D. Juan Montero. — Colegio de San Ignacio, en Tacubaya. — S. C. — Tacubaya, setiembre 1.° de 1857. — Muy apreciable amigo y señor : — Tengo el honor de acompañar á usted el certificado que le ofrecí. A pesar de lo que dice, conozco que es insuficiente todavía á esplicar los méritos que usted tiene adquiridos en el ramo á que se ha dedicado.

« Sírvase usted admitir el presente certificado, como una constancia de mi estima particular, que me complazco en darle, por los servicios que ha prestado á esta villa ; consa-

grándose á una enseñanza, de la cual depende muchas veces la futura suerte de sus hijos.

« Y al manifestárselo á vd. me apresuro en reproducirle las seguridades de mi debido aprecio, repitiéndome su afectísimo servidor y amigo Q. S. M. B. — *Ernesto Masson*, síndico comisario de escuelas. »

« Certificado. — Puedo certificar que el Sr. D. Juan Montero, fundador del Colegio de San Ignacio, en Tacubaya, es de los profesores que he conocido, uno de los mas aptos para la educacion primaria, á la cual se ha dedicado desde muchos años con el mas feliz éxito.

« El Sr. Montero conoce la importancia de la santa tarea que ha emprendido; la de dar una direccion útil y moral á los seres que un dia deben formar nuestra sociedad, haciendo brotar en ellos los gérmenes del bien, y levantando en su corazon un poderoso dique contra el imperio del mal.

« El amor profundo que tiene hácia la niñez manifiesta evidentemente la verdadera vocacion que le llama á consagrarse á la educacion primaria. Reina entre sus discípulos y él, una armonía respetuosa, que por lo comun aleja del profesor las disposiciones hostiles, en que para con su persona se mantienen habitualmente los niños. Sus relaciones con ellos son mas bien las de un padre con sus hijos, que las de un maestro; lo que impide que sus discípulos se crean nunca víctimas de una odiosa tiranía, guardando siempre el Sr. Montero á pesar de esto, la altura de su mision, y sabiendo corregir á los niños sin amedrentarlos.

« A la bondad y al amor, que constantemente animan al Sr. Montero para con los niños, sabe unir la firmeza de carácter, la paciencia, la calma y todas las demas recomendaciones que constituyen un verdadero profesor.

Ademas, el Sr. Montero, enteramente consagrado á su importante mision, es autor de varios libros elementales,

de un mérito no comun; y en estos trabajos tan apreciables, invierte gustoso las cortas utilidades que le pueden dejar las nobles tareas á que se consagra.

« Los discípulos que ha formado en Tacubaya el Sr. Montero, y que aprovechados ha presentado, pueden ponerse de modelos en las casas de enseñanza más bien dirigidas: y como síndico regidor de escuelas en esta villa, le doy con mucha justicia, el presente certificado que se merecen su aptitud y constante dedicacion á la mas interesante de las enseñanzas, que es la de guiar eficazmente las primeras impresiones de la niñez. — Tacubaya, setiembre 1.° de 1857. — *Ernesto Masson*, síndico comisario de escuelas. »

En 27 de octubre último, presentaron en un exámen público los alumnos del Colegio de San Ignacio, las materias siguientes: — Instruccion religiosa, de moral y urbanidad. — Escritura, lectura y aritmética. — Elementos de gramática castellana, Ortologia y Dibujo natural. — Merecieron la calificacion suprema, los niños siguientes: — *En conducta y buena moral*, Manuel D. Sanchez y Concepcion Iglesias. — *En escritura*, Rosendo Sandoval, Adolfo Barrera, Manuel D. Sanchez, José María Beltran, Francisco Monterde, Rafael Vazquez y Vicente Espinosa. — *Lectura*, Rosendo Sandoval, Adolfo Barrera, Juan B. Ochoa, Vicente Espinosa, Ramon Ochoa, Francisco Monterde, Julian Fernandez, Rafael Vazquez y José María Beltran. — *Aritmética*, Rosendo Sandoval, Francisco Monterde, José María Beltran y Julian Fernandez. — *Dibujo*, Rosendo Sandoval, Francisco Monterde, Julian Fernandez y Manuel D. Sanchez.

Consecuente al convite que se le habia hecho al apreciable, ilustrado y digno Sr. Masson, se sirvió este concurrir al exámen, y pronunció el siguiente discurso:

« ¡ Apreciables niños !

« El inmerecido favor que se sirve dispensarme el profesor hábil que guia vuestros primeros pasos en la vida, me ha hecho acudir á su llamamiento, para ser testigo de vuestros adelantos.

« La educacion primaria á que se ha consagrado vuestro sábio director, es, sin duda, el mas interesante de los actos humanitarios á que se puede dedicar un hombre, que á una teoría perfectamente combinada, reune en tan espinoso ramo, una práctica consumada.

« Esta educacion que abraza á los niños desde la tierna edad de dos á seis años, y que, verdaderamente empieza en la misma cuna, es la que viene á descubrir á sus ojos débiles la primera luz intelectual, y la que se aplica en dulcificar sus primeras impresiones. De esta buena direccion depende las mas veces la suerte futura del hombre en la sociedad : y dichosos los niños que, en un profesor, mas bien encuentran á un segundo padre, que á un pedagogo que, por sus regaños imprudentes, hace cobrar á sus discípulos una decidida aversion al trabajo.

« Por fortuna, habeis hallado en vuestro preceptor á un hombre que sabe, como por diversion, inculcarles los primeros rudimentos de la ciencia, que son la escala obligada para llegar, mas tarde, á la posesion de otros conocimientos. En la educacion primaria todo el talento consiste en alejar de ella las pocas espinas que se encuentran á su paso: y este gran mérito distingue, con especialidad, al digno profesor que vuestra buena suerte os departió.

« Sigan, pues ¡ oh niños ! con amor y agradecimiento, los preceptos que os traza el que os dirige. Respétenle, quiéranle : ninguna remuneracion por grande que sea, puede recompensar los afanes á que se dedica, para sembrar en vuestras infantiles almas, los primeros gérmenes de un amor profundo hácia el Sér Supremo que os creó, y los del respeto y cariño que le debeis á vuestros padres. Por su aplicacion sostenida, manifiéstenle al hombre bondadoso que os educa, vuestro tierno agradecimiento. Aprovechaos al pié de la letra de todas sus lecciones; y mas tarde recojeréis ópimos frutos, por haber con obediencia adoptado sus paternales consejos.

« Cuando el árbol es tierno, es cuando mas necesita de un tutor en que se apoye, para mantenerse derecho y crecer lleno de lozanía. Vosotros sois esas plantas endebles, que puede doblar cualquier viento; pónganse al abrigo de vuestro preceptor : en él encontraréis un firme apoyo contra los aires fuertes del mal que os quieren doblegar.

« Y vos, señor preceptor, no es necesario que os pregunte si quereis á los niños : si os complaceis en medio de ellos. Estas dotes os adornan; ellas son el signo mas cierto de vuestra vocacion, y á la vez una garantía de vuestro celo, en la tarea dificil que habeis emprendido. Estas calidades son el medio mas seguro de ejercer sobre vuestros discípulos el ascendiente que os es tan necesario. Bien se conoce por vuestro semblante, que á la simple vista de los niños, esperimentais para ellos una disposicion natural de benevolencia; no os incomodan ni su atolondramiento, ni sus preguntas importunas : no os desanima el ver su ignorancia, y muchas veces su rusticidad. Os conmueve el pensar en el porvenir que les aguarda, y en los males ó bienes que encierra su destino. Ya lo sé, que os atraen mas particularmente los niños pobres, abandonados y desgraciados; que escuchais en el interior de vuestra alma una voz que os llama, para acudir al socorro de estos séres tan débiles al entrar en la vida, para precaverles de los peligros que les amagan, y trabajar á su felicidad. ¡Sí! lo conozco,

vuestra vocacion es verdadera, y os hallais á la altura de la sagrada mision que habeis abrazado!

« ¡Dichosos niños con semejante profesor!... Ya nosotros, lo mismo que vuestros padres, nos estamos despidiendo de la vida. Nos queda el consuelo de que vosotros nos vais á reemplazar en ella. En la vejez de los que os dieron el sér, sed vosotros su postrer encanto. Quizá mas tarde, siendo el modelo de los buenos hijos, llegaréis á ser su apoyo. Esto os deseo; esto tambien aguardo de vosotros, y el cielo os bendecirá. — Dije.

ERNESTO MASSON.

« Tacubaya, octubre 27 de 1857. »

Este discurso fué contestado por el director principal, en términos análogos, afectuosos y de gratitud. En él se hizo una ligera reseña de algunos hechos públicos que honran y distinguen el mérito del apreciable Sr. Masson.

Se dió término á este acto con el reparto de premios, que de peculio propio hizo la generosidad del Sr. Masson, quien al verificarlo, dijo :

« ¡Niños! Con la mas grata satisfaccion me he impuesto de vuestros adelantos : habeis desempeñado dignamente vuestros ejercicios. Quisiera que mi posicion de fortuna fuera mas brillante, para remuneraros como lo mereceis; pero supla mi buena voluntad á los bienes que me faltan.

« Reciba, pues, cada uno de vosotros la recompensa que os es debida; y tambien recíbanla igual los que no han figurado en estos exámenes, con el fin de que les sirva de incentivo para estudiar con mayor afan.

« El librito que os regalo (*Obligaciones del hombre en la sociedad*) encierra todos los preceptos que debeis seguir, sin estraviarse de ellos un solo momento. La medallita que lo acompaña, representa la imágen del santo patron (San

Ignacio) que proteje á este colegio, y la de María Santísima de Guadalupe, que es la que diariamente invocamos, y que patrocina visiblemente á nuestro hermoso país.

Admitid de mi parte este pequeño presente, á que sois acreedores por vuestra aplicacion ; y esforzaos para merecer el año próximo una recompensa, sin duda, de mas importancia. »

Tacubaya, noviembre 9 de 1857.

JUAN E. MONTERO.